Estudio Previo No. 2025-00283

EL SUSCRITO(A) PROFESIONAL UNIVERSITARIO DESARROLLO DEPORTIVO DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN EL DEPORTE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA

Que una vez revisados los documentos soporte presentados dentro de la hoja de vida del(la) señor(a) GELMAR GIRALDO GUANARO, , sepuede establecer que se encuentra en capacidad de desarrollar el siguiente objeto: PRESTAR LOSSERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, ENCUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN YAPOYO A DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO., por cuanto ha demostrado idoneidad por losestudios y experiencia requerida.

Que el(la) señor(a) GELMAR GIRALDO GUANARO, es una persona idónea para desarrollar el objeto contractual consistente en 'PRESTAR LOSSERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, ENCUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN YAPOYO A DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.' por los estudios y experiencia acreditada.
La presente constancia se expide en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y de conformidad con el Artículo 4 del Decreto Departamental No. 0228 del 28 de julio del 2017 y normas que lo modifiquen o complementen.

Dada en Yopal el 12 de Noviembre del 2025



LINA PAOLA AMAYA BAHAMÓN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO